

hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en los siguientes órdenes del día:

Junta Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, individuales y consolidadas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como del informe de gestión.

Segundo.—Aplicación del resultado del indicado ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada en el último ejercicio por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización a los Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta, si procede.

Junta Extraordinaria

Primero.—Modificación del Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de nuevos Consejeros, si procede.

Segundo.—Nombramiento o renovación de los Auditores de la Sociedad.

Tercero.—Modificación de los Estatutos Sociales, que afecta a los siguientes artículos: Artículo 7 (transmisibilidad de las acciones). Artículo 13,1 (funcionamiento de la Junta General de Accionistas). Artículo 16 (composición y designación de cargos en el Consejo y retribución de los Consejeros). Artículo 17 (convocatoria del Consejo de Administración).

Cuarto.—Autorización a los Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta, si procede.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes del Consejo en relación con el punto tercero del orden del día, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Pontevedra, 4 de junio de 2003.—El Secretario.—28.518.

INMOFAM 99, S. L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo de la Administración social, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General que, con el carácter de Ordinaria, se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, calle Serrano, n.º 20, a las 13,30 horas del día 24 de junio de 2.003, en primera convocatoria, y, de ser preciso, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 25 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado, en su caso.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de la Administración social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.002.

Se comunica a los señores accionistas que podrán ejercer el derecho de asistencia a la Junta, los titulares de acciones que acrediten tenerlas inscritas en el registro contable con cinco días de antelación

al de la celebración de la Junta General en primera convocatoria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, se ponen a disposición de los accionistas, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 28 de marzo de 2003.—El Administrador Solidario. D. Joaquín García-Quirós Rodríguez.—28.300.

INNOVATOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el Hotel Orly, Calle Zubieta, 2 de San Sebastián, el próximo día 23 de junio de 2.003, a las 10.30 h. en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente a la misma hora y en mismo lugar, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista, conforme al artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás concordantes podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta.

En Astigarraga, a 5 de junio de 2003.—Andrés Muñoz Peña, Presidente del Consejo de Administración.—28.305.

INSTALACIONES Y MEDIOS DEPORTIVOS Y DE OCIO, S. L.

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores socios de esta entidad, a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el próximo día 30 de junio, a las doce horas, en el domicilio administrativo de la entidad, sito en Madrid, calle Sepúlveda, número 3 Parque Deportivo «La Ermita» Oficinas planta 2ª, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión y cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002: Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la entidad, para el periodo correspondiente al ejercicio 2003.

Cuarto.—Aceptación de la dimisión de los Señores Consejeros y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Quinto.—Ratificación, si procede, del «Contrato de Protocolo de acuerdos» de fecha 20 de Enero de 2002 suscrito entre la entidad y las mercantiles Ocisport Consulting, Sociedad Limitada y GMR Asesores, Sociedad Limitada.

Sexto.—Cambio del domicilio social de la compañía.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a reunión de la Junta o verbalmente durante

la misma, los informes o aclaraciones que estimen preciso acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—Firmado Manuel J. Calvo Vecino, Secretario del Consejo de Administración.—28.502.

INSTALACIONES Y SERVICIOS LA ARTÍSTICA, S. A.

Junta General Ordinaria

En virtud de la delegación que me fue conferida en fecha 24 de marzo de 2003 por el Consejo de Administración, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social, calle Tomás A. Alonso n.º 68 de Vigo en primera convocatoria el día 24 de junio de 2003 a las 17:30 horas y al día siguiente y a la misma hora en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar acuerdos con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Censura de la gestión social del ejercicio 2002.

Cuarto.—Designación de Deloitte & Touche España, S.L., como auditores respecto del ejercicio 2003.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta.

A partir de la convocatoria de la Junta, cualquiera accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma así como en su caso el informe de gestión y el informe de auditoría.

En Vigo, a 3 de junio de 2003.—Jaime Grego Sabaté, Presidente del Consejo de Administración.—28.361.

INSTITUCIÓN CULTURAL ARAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador de la Compañía, convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 26 de Junio de 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, si no hubiere quórum suficiente en primera, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Censura de la Gestión Social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los documentos que se someterán a la aprobación de los accionistas estarán a disposición de los mismos a partir de la fecha de publicación de este anuncio, teniendo derecho a solicitar de forma inmediata y gratuita un ejemplar de aquellos.

Hospitalet de Llobregat, 29 de mayo de 2003.—El Administrador, Pedro Felipe Sánchez Aran.—26.609.